



Expediente
2016 / 35 -INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACION CREDITOS Nº 05/2016. Nº 2016/35-INT. Refª: ETES0173FVV/ EINT-Intervención .

ANTECEDENTES

1º. 1 de marzo de 2016. Providencia de la Concejalía de Economía y Hacienda.

2º. 1 de marzo de 2016. Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto Prorrogado correspondiente al ejercicio 2015, siendo por Generación de Créditos por ingresos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 9 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 5/2016 del Presupuesto de gastos prorrogado de 2015 bajo la modalidad de Generación de Crédito por un importe de 77.258,94 euros, siendo su detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS			PRESUPUESTO DE INGRESOS		
Partida	Denominación	Importe	Concepto	Denominación	Importe
04 32600 48000	Ayuda programa gratuidad libros de texto	77.258,94			
			46103	Subv. programa de Xarxa de llibres	77.258,94
TOTAL		77.258,94			77.258,94

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.





AYUNTAMIENTO DE ASPE

Lo decretó el Sr. Alcalde-Presidente el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 10706573427040507013 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>

